

LA GERENCIA YA ES PÚBLICA

→ El acuerdo con ARCELOR pone fin a la lucha ciudadana de años por la titularidad pública de este emblemático espacio

■ No sería justo no reconocer en estos momentos la lucha llevada a cabo por diversos colectivos por la defensa de la Gerencia como espacio público. Desde la creación de la plataforma Pro-Gerencia hasta diversos actos lúdicos y a la vez reivindicativos, como las celebraciones en el recinto de la Gerencia cada 9 d'Octubre, con motivo de la celebración del día de la Comunitat Valenciana, para que no se olvidase la justa reivindicación que al fin se ha visto cumplida. El apoyo y ejemplo ciudadano sin duda nos han dado fuerzas durante todos estos años para llevar a cabo todas las acciones políticas y también urbanísticas que han hecho posible esta realidad.

CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS

1992 Aprobación del PGOU del año 92. Los votos de EU y PSOE le conceden a la empresa propietaria de los terrenos de la Gerencia los derechos para construir 261 viviendas. Lo que nos obligó años más tarde, a buscar soluciones urbanísticas para liberar ese espacio

1995 Se crea la Plataforma Pro –Gerencia Pública que durante años reivindicó la liberación de este ámbito para su uso público.

2000 Se anuncia el proyecto de Ciudad de las Artes Escénicas por parte de la Generalitat Valenciana

2001-2007 El Gobierno Valenciano del Partido Popular, mantiene una fundación que debería haber desarrollado ese proyecto, cuya superficie se va reduciendo hasta quedar circunscrita al espacio de la Gerencia. La Generalitat, en ningún momento hace movimiento alguno para su adquisición. Al final la Gerencia se convierte en motivo de luchas políticas estériles, que lejos de encontrar una solución al problema, cada vez complican más la situación

2008-2009 La acción decidida de Iniciativa Porteña consigue sacar adelante un proyecto urbanístico destinado a recuperar para el Municipio todo el conjunto de la Gerencia. Con la intervención urbanística impulsada, se consiguió generar suelo necesario en el Borde Sur, para luego intercambiar los derechos urbanísticos que tenía Arcelor Mittal en el interior de la Gerencia

2010 El desacuerdo de Arcelor con los derechos asignados y su deseo de que los terrenos fueran expropiados por la Generalitat, provocan que la empresa lance una batalla judicial con múltiples frentes

Mayo 2014 En uno de los contenciosos abiertos por Arcelor, el juez estima en parte las alegaciones planteadas por la empresa, pero en su sentencia lo que hace es devolver a la siderúrgica sus derechos para construir en el interior de la Gerencia. Iniciativa Porteña, desde ese momento insta a la negociación entre la empresa y el Ayuntamiento, como el camino más adecuado para conseguir un acuerdo satisfactorio para ambas partes

Enero 2015 Ayuntamiento y la empresa llegan a un acuerdo. La Gerencia será pública definitivamente.





RESERVA FERROVIARIA

■ Es importante observar que el proyecto de tren de cercanías hasta El Puerto promovido por IP, se ve reforzado con la consolidación definitiva del PAI del borde sur. En el planeamiento podemos observar la reserva de terrenos para la estación y el trazado de las vías. Se observa que la reserva alcanza hasta la zona comprendida entre Alucine y La Alameda. Todos los pasos dados hasta la fecha se han acometido con la máxima rigurosidad, desde el proyecto técnico elaborado, presupuesto incluido, hasta la previsión que tuvo IP al impulsar el PAI con la inclusión de esta reserva de terrenos, de forma que ahora los terrenos para esta instalación son a coste cero para el ayuntamiento.

VIVIENDAS VPO

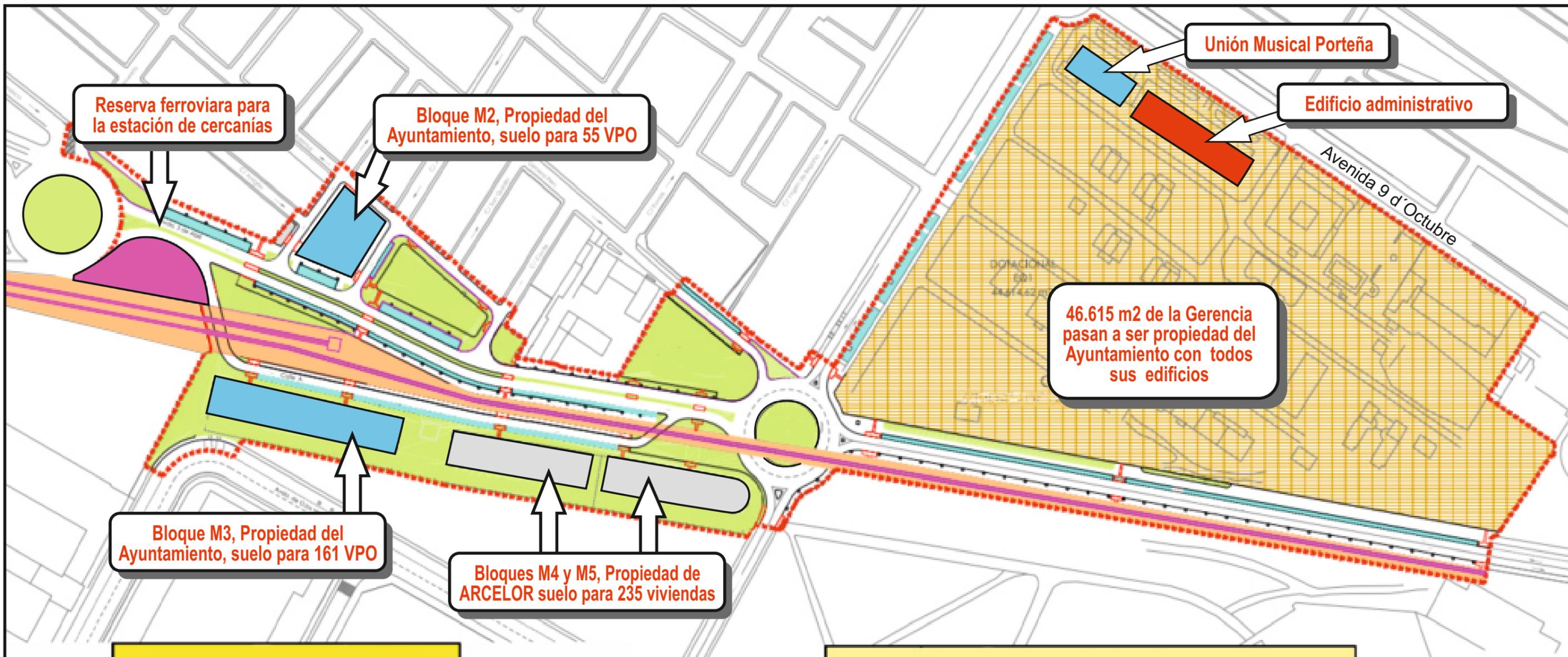
■ El acuerdo alcanzado supone la dotación para el ayuntamiento de sendas pastillas de terreno en las cercanías de las casas de Menera, para la construcción de 216 viviendas de protección oficial en la zona denominada PAI del borde sur. Un espacio antiguamente degradado y que actualmente supone una zona con amplias zonas verdes y que ha supuesto una auténtica regeneración urbanística allí donde la trama urbana se subsumía en una zona industrial. Actualmente la integración es total entre los usos residencial y el próximo polígono de Ingruinsa, sin que se pongan de manifiesto ningún tipo de molestias para los vecinos. El acuerdo se puede calificar de altamente beneficioso para nuestro pueblo.

LA GERENCIA

■ Los 46.615 m2 que ocupa la Gerencia pasan a ser de titularidad pública de forma definitiva. Con todos sus edificios y espacios incluidos. La incertidumbre judicial que persistía sobre el futuro de la ciudad-jardín se disipan totalmente. La apuesta realizada por IP por realizar inversiones que consolidaran algunas construcciones y evitaran su deterioro se han mostrado como eficaces, de lo contrario ahora mismo el estado de La Gerencia sería mucho peor. Nos estamos refiriendo al paseo central, a la rehabilitación del edificio de oficinas generales o la cubierta del casino recreativo. Corresponde ahora recuperar la ciudad jardín, uno de los pocos ejemplos de este modalidad urbanística en nuestro país.

Unión musical y Casino

■ Estas dos instituciones porteñas pueden respirar tranquilas, ya que la inseguridad jurídica en que se encontraban a raíz de las últimas resoluciones judiciales ha concluido de forma definitiva. En Iniciativa Porteña estamos convencidos de que se deben respetar los derechos históricos de una institución con el arraigo que tiene el Casino recreativo. Por otro lado se han respetado los derechos que ARCELOR tenía dentro de La Gerencia para construir una serie de viviendas. Dichos derechos se han trasladado hacia el sur, precisamente hacia la reserva dotacional para uso residencial que contemplaba el ya famoso PAI del Borde Sur. El acuerdo ha sido posible por la previsión de hace unos años y la voluntad actual de todas las partes.



IP presentó en audiencia pública su plan de acción para la Gerencia

➔ El trabajo, presentado por Sergio Paz el pasado diciembre, supone un primer borrador para incorporar las sugerencias de todos

Sergio Paz... Concejal de IP

■ Nuestra idea para la Gerencia supone recuperar los viales y edificaciones existentes respetando su esencia y morfología arquitectónica, lejos de cualquier experimento sobre este bien patrimonial de todos los porteños. Los edificios existentes recayentes a la avenida 9 de octubre se rehabilitan respetando los derechos históricos del casino y de la Unión musical porteña. No descartamos la rehabilitación del espacio de la antigua Cope como el auditorio del que carece nuestra ciudad.



■ Nuestra propuesta contempla la adecuación de amplias zonas verdes y de paseo, que funcione como pulmón verde en el centro de la ciudad. Los chalets diseminados por la ciudad-jardín se habilitarían como sede de colectivos y asociaciones culturales, vecinales y recreativas respetando su morfología externa.



por una **GERENCIA recuperada**

AUDIENCIA PÚBLICA
CENTRO CÍVICO
jueves 11 de diciembre
19:00 horas

Una propuesta de **Iniciativa Porteña**

MODELO de CIUDAD
Iniciativa Porteña

■ Mención aparte merece el prácticamente finalizado edificio administrativo recayente a lo largo de la avenida 9 de octubre. Su destino es el de albergar numerosas dependencias municipales como los servicios de actividades, urbanismo y otros. Y con suficiente extensión y entidad como para albergar la futura sede de nuestro ayuntamiento.

